

**CON APOYO DE SENADORES DC, UDI, RN, PC Y PS:**

# Proyecto busca que Ues y los CFT informen gastos y contrataciones

La senadora Yasna Provoste (DC) presentó un proyecto de ley que busca modificar la Ley N° 21.091 sobre Educación Superior, con el fin de exigir a las universidades y Centros de Formación Técnica (CFT) a hacer pública información clave sobre su funcionamiento financiero y administrativo. La propuesta es apoyada por sus pares Paulina Núñez (RN), Claudia Pascual (PC), Gustavo Sanhueza (UDI) y Alfonso de Urresti (PS) y busca establecer la obligatoriedad de que todas las universidades, públicas y privadas, y CFT publiquen en sus sitios web información relevante, actualizada al menos una vez al mes, para garantizar una mayor rendición de cuentas y control público, lo que incluye gastos y contrataciones.